

INTERPLAN SA

**DE AHORRO PARA
FINES DETERMINADOS**

B. de Irigoyen 236 (1072) CABA

INFORMA

Normas sobre sistemas de Ahorro para fines Determinados Resolución Inspección General de Justicia N° 08/15 - Capítulo I. Según lo dispone el inciso 4.2.1 de la resolución de referencia y las estipulaciones contractuales respecto de reintegros, rescates, distribución de fondo de multas o excedentes financieros y las notificaciones correspondientes, informamos que durante el trimestre 01/01/2026 - 31/03/2026 no se procedió a realizar ningún balance de liquidación y consecuentemente ninguna comunicación de disponibilidad y existencia de fondos a disposición.